



Plan de Salud Mental y Reactivación Educativa 2023



Identificación

Unidad Educativa	Elmo Funez Carrizo D-139
RBD	12962-3
Dependencia	Escuela
Niveles de educación que imparte	Prebásica y Educación general básica
Nombre Director (a)	Kalajan Avendaño Kreutzfeld
Coordinadores del Plan	Dupla Psicosocial Astrid Mayorga C. (Psicóloga – Dupla Psicosocial) Viky Varas V. (Asistente Social – Dupla Psicosocial) Jocelyn Ramírez (Educadora de párvulos - Encargada de Salud)
Comuna - Región	Antofagasta, II región

Fundamentación

Las consecuencias de la pandemia por COVID-19 han golpeado fuertemente a los sistemas educativos del mundo, debido principalmente al cierre prolongado de establecimientos educacionales, estando Chile entre los países cuyos estudiantes estuvieron más tiempo fuera de las aulas (UNESCO, UNICEF y CEPAL, 2022). En nuestro país la situación profundiza las brechas existentes en centros educativos, evidenciando consecuencias para el aprendizaje, la convivencia, salud mental, asistencia y vinculación de los niños, niñas, adolescentes y adultos en sus comunidades educativas (MINEDUC 2022).

Ante esta situación, como Unidad Educativa Elmo Funez Carrizo, desde el año 2022, el primer año de retorno a clases presenciales, hemos ido desarrollando diferentes estrategias para contrarrestar los efectos adversos de la pandemia. Por una parte, hemos enfrentado la titánica tarea de reactivar la presencialidad y normalidad de las clases, dentro de lo que la realidad nos permitía, poniendo en valor el trabajo de la planta docente, especialistas de apoyo y todos los actores de la comunidad educativa, destacando principalmente el esfuerzo de nuestros estudiantes ante tan desconcertante contexto mundial.

En el año 2022, se implementan una serie de planes especiales para la atención individual de casos con diagnóstico severo en relación con salud mental, brindando instancias pedagógicas diferenciadas, acompañamiento y derivaciones a las redes territoriales de salud y asistencia técnica especializada, dependiendo de cada caso. En el mismo año, se implementan también instancias de apoyo focalizado y de promoción, con el objetivo de contrarrestar de manera colectiva los efectos adversos de la pandemia en relación a aspectos socioemocionales, como también tratar temáticas emergentes propias de la readaptación a la normalidad y situaciones contingentes como el uso de la tecnología y el acceso a internet de forma responsable.

En el presente año 2023, como unidad educativa y de la mano del **Plan de Reactivación Educativa**, hemos ido consolidando e incorporando a nuestro quehacer distintos procedimientos y protocolos que nos exigía la realidad de la emergencia sanitaria, revalorando y repensando los diferentes planes e instrumentos de gestión, poniendo énfasis en el bienestar multidimensional de nuestros estudiantes, docentes y toda la comunidad y así hacer una conversión de la adversidad en una oportunidad de desarrollo para el presente y futuro de nuestro proyecto educativo.

Objetivos

Objetivos Generales:

Desarrollar un plan enfocado en atender los aspectos socioemocionales de convivencia, equidad de género y salud mental con el objetivo de que la escuela sea un espacio de protección y bienestar socioemocional.

Objetivos Específicos:

1. Realizar y socializar el diagnóstico en salud mental con la comunidad educativa, con la finalidad de dar a conocer las problemáticas socioemocionales prevalentes en nuestros estudiantes en la etapa de reactivación escolar 2022-2023.
2. Realizar atenciones de tipo individual a estudiantes y apoderados, contenciones emocionales, atenciones en crisis, urgencias psicológicas y derivaciones a la red salud y/o entidades técnicas de apoyo.
3. Coordinar con redes territoriales de salud la atención oportuna de estudiantes a nivel individual y a nivel colectivo (prevención y promoción).
4. Realizar acciones de prevención y fortalecimiento de la salud mental con estudiantes, docentes y apoderados, con énfasis en prevención del stress, depresión, suicidio, autolesiones y desregulación emocional.
5. Apoyar al plan de inclusión mediante la elaboración del *Procedimiento para el reconocimiento de la identidad de género de niñas, niños y adolescentes trans en la institución educativa* según Resolución Exenta 0812 del MINEDUC.
6. Coordinar acciones de apoyo para el plan de sexualidad, afectividad y género.

Acciones del Plan de salud mental y Reactivación escolar.

FASE N° 1				
ANÁLISIS Y ELABORACION DEL PLAN				
Acción	Objetivo	Metodología	Población Objetivo	Responsables
Reunión preliminar para analizar el plan de convivencia escolar y las acciones adelantar dentro plan de convivencia y salud mental.	Analizar los estándares planteados en el plan de convivencia escolar, las acciones a ejecutar y los responsables.	Reunión de coordinación	Directora, jefe UTP, Orientación, encargada de convivencia escolar, equipo psicosocial.	Directora de la Unidad educativa, encargada de convivencia escolar.
Analizar la situación actual de la escuela en relación al diagnóstico de salud mental del año 2022 y el análisis de casos presentados.	Elaboración de plan de salud mental	Reunión de coordinación	Orientación escolar. Encargada de salud, equipo psicosocial.	Convivencia escolar. Unidad Técnica, pedagógica.
Socializar con la comunidad educativa el diagnóstico actual de salud mental y el protocolo de atención en casos de, autolesiones, ideación e intento suicida y dificultades del estado de ánimo de los estudiantes.	Sensibilizar a la comunidad educativa frente a la importancia de la salud mental y la salud emocional y su impacto en el proceso de aprendizaje.	Entrega cuenta pública	Directivos Docentes Asistentes de la educación.	Convivencia escolar, equipo psicosocial segundo ciclo.
Apoyar el plan de inclusión para la promoción de la diversidad, incluyendo la equidad de género como parte de la riqueza de los grupos humanos y prevenir cualquier tipo de discriminación.	Apoyar la elaboración e los protocolos de atención en relación a la equidad de género.	Reunión con equipo directivo.	Comunidad escolar.	Equipo directivo Equipo psicosocial.

FASE 2

COORDINACIONES Y ALIANZAS ESTRATEGICAS EN SALUD MENTAL.

<p>Coordinación con dispositivos de la red vinculados a salud mental, para la atención oportuna de los niños, niñas y adolescentes en situación de crisis y consulta integral en salud mental.</p>	<p>Realizar alianzas estratégicas con la red salud para la atención integral y oportuna en salud mental de los niños, niñas y adolescentes de la Unidad educativa.</p>	<p>Acta de reuniones.</p>	<p>Instituciones de la red salud: CESFAM JUAN PABLO II CESFAM VALDIVIESO. CESFAM CORVALIS COSAM NORTE HOSPITAL REGIONAL</p>	<p>Directora Equipo psicosocial.</p>
<p>Coordinación con el dispositivo del programa mejor niñez para el trabajo integral de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo medida de protección y atención integral para el fortalecimiento de salud mental.</p>	<p>Realizar alianzas estratégicas para la atención integral de los niños, niñas y adolescentes de la unidad educativa.</p>	<p>Acta de reuniones</p>	<p>Programas: Servicio mejor niñez. Servicio nacional del menor. PDC</p>	<p>Directora Equipo psicosocial.</p>

FASE 3: ACCIONES PREVENTIVAS

3.1 Acciones Preventivas Con Estudiantes

Fortalecimiento de habilidades socio emocionales con enfoque en autoestima, autoconcepto, autoimagen y autoeficacia como factor fundamental dentro del ciclo vital y la salud mental	Fortalecer mecanismos de autocuidado en salud mental brindando información sobre los procesos de autoestima, autoimagen, autoconcepto y autoeficacia como pilares esenciales en el desarrollo de la personalidad.	Apoyo trasversal al currículo.	Estudiantes	Convivencia escolar, equipo psicosocial segundo ciclo
Realizar acciones que promuevan el buen trato a través de talleres de prevención de violencia en el pololeo	Prevenir la manifestación de situaciones de violencia en el abordaje de las primeras relaciones afectivas como detonantes de conductas autolesivas, ansiosas y depresivas en los niños, niñas y adolescentes.	Apoyo trasversal al currículo.	Estudiante.	Equipo psicosocial. Psicólogo programa PIE Estudiante en practica
Fortalecer mecanismos de salud a través de herramientas de higiene mental para la prevención del estrés, la ansiedad y la depresión.	Entregar herramientas de salud mental para el fortalecimiento de la salud	Apoyo trasversal al currículo.	Estudiantes	Convivencia escolar Equipo psicosocial. Estudiante en práctica de asistencia de social.
Apoyar el área de convivencia para la prevención de la violencia escolar, la resolución pacífica de conflictos, el bullying, el ciberacoso y otros fenómenos emergentes en la unidad educativa.	Sensibilizar a la unidad educativa en temáticas relacionadas con violencia y convivencia escolar como factor principal en el contexto escolar.	Chala – taller, Estrategia IEC, Información, educación y comunicación	Comunidad escolar.	Convivencia escolar, Equipo psicosocial.

3.2 Acciones Preventivas Con Padres De Familia Y Apoderados

<p>LA IMPORTANCIA DEL ENTORNO FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS RESILIENTES EN LAS PERSONAS.</p>	<p>ENTREGAR HERRAMIENTAS A LA FAMILIA QUE PERMITAN FORTALECER HABILIDADES SOCIO-EMOCIONALES QUE PERMITAN A LOS MIEMBROS DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA SOBRELLEVAR LAS CRISIS</p>	<p>Charla Taller</p>	<p>Padres de familia y apoderados</p>	<p>Equipo psicosocial segundo ciclo.</p>
<p>Manejo del estrés, la ansiedad y la depresión en el entorno familiar.</p>	<p>ENTREGAR HERRAMIENTAS A LA FAMILIA PARA EM MANEJO ADECUADO DE EPISODIOS DE ESTRÉS, ANSIEDAD Y CRISIS DE PANICO DENTRO DEL ENTORNO FAMILIAR.</p>	<p>Charla-taller</p>	<p>Padres de familia y apoderados.</p>	<p>Equipo psicosocial segundo ciclo.</p>
<p>COMUNICACIÓN EFECTIVA Y ASERTIVA.</p>	<p>RECONOCER LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN CONSIGO MISMO Y CON EL ENTORNO FAMILIAR PARA QUE LOS MIEMBROS SE PERMITAN HABITAR EN UN ESPACIO LIBRE PARA LA EXPRESION AFECTIVA Y VERBAL</p>	<p>Charla -taller</p>	<p>Padres de familia y apoderados</p>	<p>Equipo psicosocial segundo ciclo.</p>
<p>RESOLUCION DE CONFLICTOS EN EL HOGAR</p>	<p>RECONOCER AL ESPACIO FAMILIAR COMO EL PRIMER ENTORNO PARA QUE LOS MIEMBROS PUEDAN IDENTIFICAR UN COFLICTO Y LA NEGOCIACION Y LA COMUNICACION COMO ESTRATEGIAS DE RESOLUCION EFECTIVA PREVIENDO</p>	<p>Charla taller</p>	<p>Padres de familia y apoderados.</p>	<p>Equipo psicosocial segundo ciclo.</p>

	LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.			
EMPATIA Y FAMILIA.	FORTALECER EN EL ENTORNO FAMILIAR MECANISMOS DE EMPATIA, PERSONAL Y GRUPAL, SOLIDARIDAD Y RESPETO.	Charla taller.	Padres de familia y apoderados.	Equipo psicosocial segundo ciclo.
3.3 Acciones Preventivas Con Docentes				